



ACTA N° 3

CONTRATO DE “PRODUCCIÓN EVENTOS PLAZA FUEROS, PLAZA COMPAÑÍA, PASEO SARASATE Y OTROS DURANTE LAS FIESTAS DE SAN FERMÍN 2022”. VALORACIÓN DE LA OFERTA DE CRITERIOS DE FÓRMULAS. (SOBRE C). REQUERIMIENTOS.

Siendo las 09:15 horas del día 14 de junio de 2022, se reúne en la 2ª planta del área de Cultura, Calle Descalzos nº 72, la Mesa designada al efecto para la presente contratación, asistiendo las siguientes personas:

- Presidenta: María García-Barberena Unzu, Concejala Delegada del Área de Cultura e Igualdad.
- Vocales: Jorge Urdániz Apezteguía, Director del Área de Cultura e Igualdad.
José Luis Díez Garde, Técnico de cultura
Luis Múgica Martínez, Responsable de Infraestructuras
- Secretaria: Ángela Sanz Rives, Licenciada en Derecho.

PRIMERO. – Se inicia el acto con la aportación de las aclaraciones complementarias requeridas a la licitadora **ANGEL SALAS SOTO**, que han sido aportadas en tiempo y forma a través de la plataforma de licitación PLENA. Examinado su contenido se comprueba que ha quedado acreditada la oferta realizada en el criterio que se le ha solicitado, quedando pendiente para la valoración de las ofertas.

SEGUNDO. – A continuación, comprobado que ninguna de las ofertas económicas incurre en presunción de oferta anormalmente baja, se procede a la asignación de puntos por los criterios cuantificables con fórmulas, de conformidad con lo señalado en el apartado L1 del Cuadro de características, en cada uno de los lotes, obteniéndose el resultado siguiente:

licitadora	CRITERIO 2	CRITERIO 3	CRITERIO 4	CRITERIO 5	CRITERIO 6	TOTAL PUNTOS FÓRMULAS
LOTE 1 Plaza Fueros: ÁNGEL SALAS SOTO		3.1 1+1+1=3 3.2 5 3.3... 1+1= 2 10	15	5.1 5 5.2 5 10	1,47	36,47
LOTE 2 Plaza Compañía OLAZAR GESTIÓN, SLU	2.1 2+2+2= 6 2.2 0 6	15	4.1 5 4.2 3 4.3 2 10	7.69		38,69
3.- LOTE 3 Paseo Sarasate OLAZAR GESTIÓN, SLU	2.1 4 2.2 4 2.3 1 2.4 1 10	15	4.1 5 4.2 5 10	21,62		56,62



LOTE 4 Varios:	2.1	3				
Casa Consistorial y	2.2	2				
alrededores	2.3	1				
OSTIZ SISTEMAS	2.4	4				
AUDIOVISUALES 2017, S.L.		10	15	10	35	70

CUARTO. – Por último, se procede a la suma de todos los puntos obtenidos por todos los criterios de adjudicación, resultando las siguientes puntuaciones totales:

Licitadora	Criterios cualitativos	Criterios fórmulas	TOTAL
LOTE 1 Plaza Fueros: ÁNGEL SALAS SOTO	34 puntos	36,47 puntos	70,47 puntos
LOTE 2 Plaza Compañía OLAZAR GESTIÓN, SLU	25 puntos	38,69 puntos	63,69 puntos
3.- LOTE 3 Paseo Sarasate OLAZAR GESTIÓN, SLU	25 puntos	56,62 puntos	81,62 puntos
LOTE 4 Varios: Casa Consistorial y alrededores OSTIZ SISTEMAS AUDIOVISUALES 2017, S.L.	27,5 puntos	70 puntos	97,5 puntos

QUINTO. – A la vista de lo anterior, la Mesa acuerda requerir a **ÁNGEL SALAS SOTO (Lote 1)**, **OLAZAR GESTIÓN, SLU, (Lotes 2 y 3)** y **OSTIZ SISTEMAS AUDIOVISUALES 2017, S.L. (Lote 4)**, para que en el plazo de **7 días naturales** presenten la documentación prevista en los pliegos de cláusulas administrativas que rigen la presente contratación, y en función de la misma se efectuará propuesta de adjudicación de los distintos lotes del contrato a su favor.

Y no teniendo más asuntos que tratar, siendo las 09:45 horas, se levanta la sesión de la que se extiende la presente acta.